

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE " BEGALOA CIA. LTDA. " OPERADORA DEL CENTRO DE CONVENCIONES PUNZARA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012.

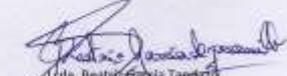
En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los veinte días del mes de Febrero de dos mil trece, a las quince horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la av. Zúloa Rodríguez 05 - 46 y Antisana los socios de BEGALOA CIA. LTDA. 1.- Lcda. Beatriz García Tandazo, por sus propios derechos, poseedora de 320 participaciones iguales acumulativas e indivisibles que corresponden al 80% del capital social.- Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, por sus propios derechos, poseedor de 40 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 10% del capital. Ing. Leonardo Javier Jaramillo García, por sus propios derechos, poseedor de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 10 % del capital social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1ro. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

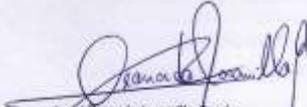
2do. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.012.

Preside la Junta el Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Lcda. Beatriz García Tandazo, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, constatando el Quórum legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone se dé lectura al orden del día, mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; al respecto toma la palabra la Lcda. Beatriz García Tandazo, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego de un análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado de la Sra. Gerente, conocido y aprobado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012, toma la palabra la Gerente de la Compañía Lcda. Beatriz García, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales explica que las utilidades acumuladas no se van a repartir pues ese monto es necesario para el correcto giro del negocio. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico 2.012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los

socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.

  
Lidia Beatriz García Tandazo  
GERENTE GENERAL

  
Lidia Beatriz García Tandazo  
PRESIDENTE

  
Lidia Beatriz García Tandazo  
SOCIO